



**UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE PSICOLOGÍA**

**MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PSICÓLOGO:**

**EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES QUE BRINDA LA CARRERA DE PSICOLOGÍA DE LA  
UNIVERSIDAD DE CHILE PARA EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL.**

**AUTORA**  
JAVIERA GÓMEZ AEDO

**PROFESOR GUÍA**  
RODOLFO SAPIAINS

**PROFESORA PATROCINANTE**  
CLAUDIA ZÚÑIGA

Enero de 2009.

## INDICE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>OBJETIVOS .....</b>	<b>15</b>
Objetivo General .....	15
Objetivos Específicos .....	15
<b>MÉTODO .....</b>	<b>16</b>
Muestra .....	16
Procedimiento .....	17
Instrumento .....	17
Análisis de datos.....	19
<b>RESULTADOS .....</b>	<b>20</b>
Análisis de fichas de inscripción de práctica de profesional .....	20
Análisis del cuestionario .....	21
Datos Cualitativos.....	26
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>29</b>
Reflexiones Finales y Futuras Proyecciones.....	32
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>34</b>

**INDICE TABLAS**

<b>TABLA 1:</b> Estudiantes encuestados según área de práctica. ....	<b>16</b>
<b>TABLA 2:</b> Agrupación de ítems presentados en el cuestionario de evaluación.....	<b>18</b>
<b>TABLA 3:</b> Frecuencia de estudiantes en práctica según área de la psicología. ....	<b>20</b>
<b>TABLA 4:</b> Correlaciones entre escala de evaluación y otros elementos explorados.....	<b>22</b>
<b>TABLA 5:</b> Puntajes obtenidos por los ítems que conforman la escala de evaluación de las condiciones de práctica profesional. ....	<b>23</b>
<b>TABLA 6 :</b> Puntajes obtenidos por los ítems que conforman la escala de evaluación de las condiciones de práctica profesional según área de la psicología.....	<b>23</b>
<b>TABLA 7:</b> Otros Aspectos a explorar.....	<b>25</b>
<b>TABLA 8:</b> Factores que influyen en la elección del área para realizar la práctica. ....	<b>27</b>

## RESUMEN

*El presente estudio describe la evaluación que realizan estudiantes egresados de psicología de la Universidad de Chile respecto de las condiciones que ofrece la Carrera de Psicología en esta institución para el desarrollo de la práctica profesional. Se aplicó una encuesta telefónica a 41 estudiantes que realizaron su práctica durante el año 2007. Adicionalmente, se analizaron las fichas de inscripción de prácticas desde el año 1994. Los resultados dan cuenta de que la mayoría de los estudiantes durante los últimos 14 años han realizado su práctica profesional en el ámbito de psicología clínica y psicología organizacional y que el sistema de práctica presenta ciertas insuficiencias que deben ser mejoradas. Las principales conclusiones se dirigen hacia una reflexión sobre éstos aspectos y sus posibles soluciones.*

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación se enmarca dentro del contexto de Reforma de Educación Superior en Chile, y específicamente en la carrera de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad de Chile. Se orienta a levantar elementos que permitan evaluar las condiciones que brinda esta unidad académica a los estudiantes egresados para el desarrollo de la práctica profesional.

La Reforma de Educación Superior que vive el país, está marcada por la necesidad de reorganizar las instituciones académicas y las formas de hacer educación en una sociedad globalizada, cambiante y dinámica que requiere respuestas rápidas y versátiles. Así es como el rol de la universidad en las sociedades actuales necesita ser reajustado a las nuevas tendencias, exigencias y patrones que caracterizan la globalización y la era del conocimiento (Castells, 2000).

En términos de su rol social, la universidad tradicional, que según Rojas (2003) es una herencia del siglo XIX cuya principal función radicaba en darle cimientos sólidos al sistema político imperante para que el gran imperio no se sustentara sobre bases inciertas y vagas, está cada vez más obsoleta y carente de sentido. Los intereses del Estado y del mercado económico limitan su campo de autonomía real mediante condicionamientos externos, ya que se encuentra cada vez más privada de la ayuda estatal, y con el desafío de mantenerse viva mediante la autosuficiencia (Rojas, 2003).

Lo mismo plantea Fraile (2006) respecto de las formas y objetivos con que se hace educación. Basado en el informe sobre Educación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 1996), el autor plantea que la velocidad con que se viven los procesos en la sociedad actual, vuelve poco adecuado el contenido y las formas de educación en los centros académicos. Se requiere repensar el modelo de enseñanza, enfocándolo al aprender a aprender, a saber adaptar los conocimientos previos a los nuevos descubrimientos, transformando y enriqueciendo las estructuras cognitivas. Pretendiendo que el desempeño en el mundo profesional y social pueda tener mayor durabilidad, impacto y pertinencia (Delors, 1996; Fraile, 2006).

Gurovich y Waldman (2005), plantean que la educación superior está siendo afectada por cinco procesos fundamentales: La aplicación tecnológica a la vida académica, la movilidad real y virtual de estudiantes y académicos, el imperativo de la educación permanente, el acercamiento al ámbito laboral, y el nuevo rol de profesores y estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje. Al mismo tiempo, el Estado ha debido enfrentar ciertas transformaciones que han influido en la organización y funcionamiento de la educación superior. Según Ruiz-Nápoles (citado por Gurovich y Waldman, 2005) la globalización ha obligado al Estado a contribuir en la competitividad económica a través de recortes en los gastos sociales, la privatización y la desregulación económica.

Los efectos son claros y se dejan ver en la gran mayoría de universidades. Según lo planteado por los autores antes citados, esta es una realidad de alcance global que “refiere a los desajustes entre los instrumentos académicos y organizacionales existentes, y las necesidades educativas y sociales que la universidad debe asumir por mandato de la sociedad que la sustenta” (González, 1999; citado por Gurovich y Waldman, 2005, pp.29).

Además, según Gorostiaga (2000), las universidades financiadas por el presupuesto público están atrapadas en las engorrosas dinámicas de los organismos estatales. Por su parte, Juárez y Salinas (1997) plantean que muchos de los problemas que presentan las universidades latinoamericanas vienen de su interior, producto de su mala adaptación a los cambios sociales y culturales previos.

Frente a este contexto, Claudio Rama (2006), director del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, señala que la era de la información-conocimiento establece demandas tales que se quiere reformar los sistemas educativos para adaptarlos a los nuevos ritmos. En términos políticos, Rama plantea que se está abriendo paso a un modelo tripartito de educación, público-privado-internacional, en una lógica de incorporar a la educación en el centro de lo nacional, donde el Estado adquiera un rol regulador que garantice la calidad y el cumplimiento de parámetros internacionales que permita la movilidad estudiantil, académica y laboral. Se intenta “remoralizar la educación superior como un bien público” (Rama, 2006, pp. 144), reduciendo las inequidades de acceso y abriendo paso a la diversidad y flexibilidad universitaria. Así, este nuevo rol del Estado ha impulsando la creación de organismos de aseguramiento de la calidad de la educación en prácticamente todos los países de América Latina (Rama, 2006).

De esta forma, los desafíos de la Educación Superior para el siglo XXI, suponen cambios paradigmáticos en lo académico, científico y tecnológico. Argudín (2005) refiere que la velocidad, la ínter-conectividad y lo intangible, la inmediatez, y la movilidad, son las nuevas variables que rigen el quehacer actual. Son estos los pilares que revolucionan las condiciones económicas, culturales, productivas, políticas y relacionales en las que se desenvuelve el ser humano.

Por estas razones, la sociedad post industrial es denominada como la sociedad del conocimiento o la información, siendo ésta la que rige los avances de la humanidad (Argudín, 2005; Castells, 2000; Ruiz, 2002). Sin embargo, la actualidad no exige como meta final la mera adquisición de conocimientos, sino que se requiere movilizar el conocimiento poniéndolo al servicio de una sociedad vertiginosa, cambiante y desafiante (Perrenoud, 2003).

La idea de una formación basada en el desarrollo de competencias que proporcionen un nuevo escenario desde donde relacionar la teoría con la práctica, permitiendo el desarrollo de un individuo integral, capaz de aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a convivir con los demás, ha sido la tendencia que ha marcado los cambios en educación en los últimos años, pero que sin embargo presenta cierta aristas necesarias

de precisar para una mejor comprensión e implementación del concepto (Argudín, 2005; Delors, 1996).

Para Tobón (2006) la formación basada en competencias y su correspondiente significación, intenta superar las metodologías tradicionales de educación, basadas en la memorización, acumulación y repetición mecánica de datos, para centrarse en los procesos y habilidades cognitivas que dan lugar al aprendizaje significativo basado en la experiencia. Sin embargo, el autor afirma que éste concepto se integró a la educación por influencia del sector empresarial con un escaso análisis crítico y reflexivo desde el sector educacional. En la actualidad se ha asumido la formación por competencias como una nueva moda, “donde lo importante es relacionar toda situación educativa con dicho término, sin importar la rigurosidad con la cual se haga...ya que está dentro de un discurso socialmente aceptado” (Tobón, 2006, pp. 35).

Por su parte, Argudín (2005) argumenta que el uso dado a la formación por competencias en países como Estados Unidos, Canadá, Inglaterra y, actualmente, toda la Unión Europea (Beitone, et al; 2007) se orienta a mejorar las condiciones de eficiencia, pertinencia y calidad de la educación, presentes en un sistema que no regulaba la relación entre los programas educativos y la realidad de las empresas, y que valoraba la adquisición de conocimiento por sobre la aplicación de éstos en el trabajo. Esta visión del concepto, y de su uso en educación, genera revuelo en el mundo académico al existir la posibilidad que la educación se vuelva mecánica en el intento de satisfacer las demandas empresariales, perdiendo su capacidad de innovación y flexibilidad (Argudín, 2005; Perrenoud, 2003; Tobón, 2006) y corriendo el riesgo de escaparse de los pilares centrales de la educación que invitan a formar individuos para la vida en general (Delors, 1996).

Estas son algunas de las razones que advierten la necesidad de una comprensión significativa y reflexiva, asumiendo el diverso marco histórico y teórico que existe al respecto. El objetivo no es construir una definición única del concepto, sino avanzar hacia el establecimiento de una matriz básica general, incorporando los diversos aportes teóricos, que orienten la formación en los diversos campos del desempeño humano (Argudín, 2005; Perrenoud, 2003; Tobón, 2006).

Estas consideraciones han sido tomadas en cuenta por un proyecto desarrollado en Europa luego de la firma de la Declaración de Bolonia (2000) en la que se acordó la creación de un Espacio Europeo de Educación Superior, basado en la formación por competencias que regule las necesidades de compatibilidad, comparabilidad y competitividad del sistema educacional, sustentado en un nuevo paradigma que centra la educación en el aprendizaje, es decir, en los estudiantes (Beitone, et al, 2007).

El proyecto, denominado Tuning (en el sentido de la sintonización), plantea que “las competencias representan una combinación dinámica de conocimiento, comprensión, capacidades y habilidades”, poniendo énfasis en la formación integral de un conjunto de capacidades que se desarrollan, a través de procesos que conducen a la persona responsable a ser competente para realizar múltiples acciones, por las cuales proyecta y evidencia su capacidad de resolver un problema dado, dentro de un contexto específico y cambiante” (Beitone, et al; 2007, pp. 36).

Con este desafío, el proyecto se propone determinar puntos de referencia comunes a través de las competencias. La elección de usar éste concepto como punto referencia común, radica en la posibilidad de propiciar la movilidad profesional y académica dentro de Europa, debido a que las competencias describen los resultados del aprendizaje: lo que un estudiante sabe o puede demostrar una vez completado un proceso de aprendizaje. En este sentido, el concepto se presenta como la posibilidad de formar individuos de manera integral, mediante la combinación de diversos enfoques (cognitivo, afectivo, psicomotor) que apuntan a promover el aprendizaje significativo. Esto, debido a que no se entiende como una capacidad innata, sino que como una capacidad posible de desarrollar y construir impulsada por las motivaciones internas de cada uno (Beitone, et al, 2007).

El proyecto aporta ventajas educativas en la medida que trascienden el proyecto mismo, ya que se ha convertido en una metodología internacionalmente reconocida, construida por las universidades para las universidades incorporando los diferentes aspectos de la diversidad de los países que en él intervienen e interactúan. En este sentido, los principales aportes a la educación que entrega esta perspectiva son (Beitone, et al. 2007):

- 1 Permite identificar perfiles para las titulaciones y programas de estudios.
- 2 Es un nuevo paradigma de educación centrado en el estudiante.
- 3 Responde a las demandas crecientes de una sociedad de aprendizaje permanente.
- 4 Mayor flexibilidad en la organización del aprendizaje.
- 5 Contribuye a mayores niveles de empleabilidad y ciudadanía.
- 6 Estimula acuerdos para la definición de un lenguaje común, que facilite el intercambio y el diálogo.
- 7 Facilita la innovación de nuevos materiales de enseñanza y centra su atención en el estudiante y su capacidad de aprender.

El impacto de este proyecto ha movilizado a las universidades latinoamericanas a diseñar un proyecto similar, impulsado y coordinado por universidades públicas y privadas de distintos países latinoamericanos y europeos. Su principal objetivo es ser un peldaño desde donde se genere un espacio de discusión y reflexión sobre la educación en la región, donde los actores comprometidos con la educación superior avancen en el desarrollo de consensos que permitan articular titulaciones fácilmente comparables y comprensibles (Beitone, et al, 2007).

En términos más concretos, en América Latina el proyecto tiene por objetivos abrir el debate sobre la importancia de encontrar vías que permitan “afinar” las estructuras educativas; construir puentes entre esta región y Europa que permitan una reflexión conjunta; mejorar la cooperación interregional en el desarrollo de la calidad, efectividad y transparencia; compartir instrumentos de mejoramiento de la calidad de la educación superior; intercambiar información en relación al desarrollo del currículo, con el objeto de encontrar elementos comunes; desarrollar perfiles profesionales, competencias y resultados del aprendizaje buscando consensos, en términos de competencias, conocimientos, contenidos y habilidades; vincular los resultados obtenidos con el aseguramiento de la calidad y los enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación. (Beitone, et al, 2007).

En Latinoamérica el proyecto comenzó en el 2004, con la participación de 19 países y el trabajo de 190 universidades de la región, constituidas en 12 grupos temáticos, que discutieron respecto de 8 áreas del conocimiento: arquitectura, derecho, enfermería, física, geología, ingeniería, medicina y química. Además, se conformaron 19 Centros Nacionales Tuning (CNT) que se encargaron de la difusión y ejecución del proyecto en los diferentes países. Durante los primeros años el trabajo se enfocó en el levantamiento de las competencias genéricas relevantes para cada país, mediante diversos procedimientos establecidos en cada CNT se elaboró un lista de 85 competencias genéricas que se pulieron y debatieron en la primera reunión general del proyecto, quedando un total de 27 competencias genéricas relevantes para la región. Dicho listado fue corroborado en términos de pertinencia en cada país y con información ofrecida por diferentes actores del mundo académico. El análisis de las competencias en cada país y los resultados generales de aquel trabajo se encuentran disponibles en el informe “Reflexiones y perspectivas de la educación superior en Chile”, Informe Final Proyecto Tuning 2004-2007.

Lo anteriormente descrito, es el marco de referencia que impulsa la reforma del pregrado de la Universidad de Chile, y que ha implicado la revisión de los programas académicos, los perfiles de egreso y las actividades académicas de formación y de egreso. La Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) ha desarrollado un proyecto basado en un Modelo de Educación Continua financiado por MECESUP (Programa para el mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación Superior) cuyo objetivo es “el rediseño y fortalecimiento de la Facultad de Ciencias Sociales, a través de la modernización de la docencia del ciclo básico, reformulación de los perfiles de egreso y mallas curriculares del ciclo de especialización, redefinición de los mecanismos de graduación y titulación; y el desarrollo de competencias profesionales terminales y competencias académicas vinculadas a ciclos de post grado” (Universidad de Chile, Proyecto MECESUP, FACSO, 2007, pp. 6).

El diagnóstico que impulsa este proyecto advierte las deficiencias relacionadas con los procesos de egreso y titulación, la duración real de los programas de estudio, y la inexistencia de alternativas de continuidad académica para los estudiantes, entre otros. Por lo tanto, se espera que mediante este proyecto se mejoren los índices de graduación

y titulación proporcionando ventajas comparativas para los egresados con el objeto que mejoren sus condiciones de empleabilidad, disminuyendo los tiempos de finalización de estudios.

En la carrera de Psicología, la duración del currículo de pregrado tenía, hasta la última modificación curricular implementada el año 2006, una duración de 12 semestres. Sin embargo, la duración real promedio de obtención del título profesional era de 19 semestres (Universidad de Chile, Proyecto MECESUP, FACSO, 2007). Actualmente se ha acortado la duración de la carrera a 10 semestres, pero al no contar con generaciones egresadas bajo este nuevo currículo, se desconoce el efecto que éste tendrá en los plazos de titulación.

Es en este contexto, que una revisión al sistema de prácticas profesionales adquiere relevancia, al ser, junto con la memoria de título, una actividad fundamental en el proceso de finalización de los estudios de los futuros profesionales.

Al mismo tiempo, la carrera de Psicología impartida por la FACSO, se encuentra participando de otro proyecto financiado por MECESUP titulado “Mejoramiento de la formación general y específica de los profesionales psicólogos del Consorcio de Universidades del Estado mediante el diseño e implementación de un marco curricular común basado en competencias”. Como su nombre lo indica, el eje de renovación curricular se centra en la implementación de una formación basada en competencias. Al igual que la metodología implementada por Tuning – Latinoamérica, el proyecto pretende hacer comparables los programas de estudios entre las universidades pertenecientes al Consorcio, permitiendo la movilidad estudiantil y académica con el objeto de proveer al país de profesionales de excelencia con un sello de compromiso con el desarrollo científico y de responsabilidad social y nacional (Consorcio Universidades del Estado, 2006).

Dentro de este contexto de reforma que se vive al interior de la carrera de psicología, el desarrollo de esta investigación pretende ser un aporte para la evaluación de las actividades de egreso y titulación del programa de pregrado, que vayan en la lógica del desarrollo institucional de la universidad y de la realidad nacional.

El sistema de práctica profesional de la carrera de Psicología está sujeto al decreto N° 004816, del 24 de abril de 2003, donde se aprueba el reglamento general de la carrera. La Coordinación de Prácticas es responsabilidad de un académico del Departamento de Psicología, miembro del Comité Académico de Pregrado, quien tiene entre sus principales obligaciones: informar a los egresados los centros de prácticas en convenio con la universidad y los requisitos de postulación; establecer nuevos convenios; resolver problemas entre el estudiante y el centro de práctica; y velar por que se cumplan los deberes de cada una de las partes que participan en el proceso (Reglamento General de Psicología, Universidad de Chile, 2003).

La principal función que cumple la Práctica Profesional, es la de aproximar a los egresados al ejercicio profesional de la Psicología en sus diversas áreas de desarrollo (psicología educacional, clínica, organizacional, social-comunitaria, entre otras). Esta actividad académica tiene como objetivo principal “preparar al Licenciado en Psicología para su desempeño profesional, permitiéndoles aplicar los conocimientos, métodos y técnicas adquiridos a problemas específicos de la profesión” (Decreto Exento N° 004816 “Reglamento General de Psicología” Artículo 39° Universidad de Chile, 2003). Así, la Carrera de Psicología de la Universidad de Chile ha establecido convenios con diferentes instituciones que reciben a los egresados, y que deben permitirles la aplicación de conocimientos, métodos y técnicas adquiridas, la integración a equipos interdisciplinarios, y la posibilidad de conocer un ámbito de la realidad del país, fortalecer su formación ética y resolver los desafíos profesionales que se le presenten (Información general práctica profesional carrera de psicología, 2006).

De acuerdo a lo planteado por los autores mencionados anteriormente (Argudín, 2005; Delors, 1996; Fraile, 2006) la necesidad de responder a las necesidades del mundo actual posiciona a la educación y la formación de nuevos profesionales en un eje central de atención para estas exigencias. Por esta razón, la práctica profesional es una instancia relevante donde se evalúa la capacidad de poner en práctica, ante situaciones y problemas reales, los conocimientos adquiridos durante la formación de pregrado, guiado por un profesor que actúa como tutor en el proceso de aprendizaje y orientador respecto del rol profesional que se desempeña en el mundo laboral actual. Además, las

instituciones que reciben practicantes deben asignar a un profesional afín a la disciplina, que cumpla el rol de supervisor en terreno, y que se encargue de guiar el proceso del estudiante en el lugar de trabajo. Tanto el profesor tutor como el profesional supervisor en terreno, deben calificar al estudiante una vez finalizado el período de práctica (Información general práctica profesional carrera de psicología, 2006).

La evaluación se realiza en base al cumplimiento de los objetivos académicos y profesionales acordados entre el estudiante, el profesor tutor y el supervisor en terreno en el plan de práctica. La calificación final del estudiante es el promedio entre la calificación otorgada por el profesor tutor y el supervisor en terreno. La duración de la práctica es de 720 horas cronológicas, por lo que dependiendo del tipo de jornada de trabajo asumida, variará el número de meses que el licenciado dedicará a esta actividad (Reglamento General de Psicología, Universidad de Chile, 2003).

Siendo la práctica profesional un proceso académico en el que confluyen los roles del estudiante, profesor y supervisor, cada uno posee responsabilidades y deberes que deben cumplir. Por parte del estudiante, éste debe ser el eje principal del proceso, y son sus intereses e inquietudes las que movilizan el rol tanto del profesor como del supervisor en terreno, por lo tanto, es su deber contactarse con el profesor tutor para fijar fechas y horarios de las supervisiones, elaborar el proyecto de práctica con la ayuda de éste, solicitar material teórico/práctico para la mejor realización de su práctica, requerir las calificaciones, solicitar ayuda en caso de algún problema que se presente durante el proceso de práctica, entre otros (Información general práctica profesional carrera de psicología, 2006)

Por parte del profesor tutor y el supervisor, éstos deben tener la disponibilidad de tiempo para dedicarse a su rol de orientadores del estudiante, deben colaborar con el diseño del plan de práctica para que se ajuste a las necesidades de la institución, la universidad y el licenciado, velar porque el trabajo del practicante sea desde la formación científica, con ética y responsabilidad, aportar al practicante posibilidades de desarrollo y/o afianzamiento de habilidades laborales específicas y cotejar el desempeño del practicante en terreno con el desempeño en la universidad, y realizar las respectivas evaluaciones (Información general práctica profesional carrera de psicología, 2006).

La práctica se aprueba con una nota final superior a 4.0 (en una escala del 1.0 al 7.0) y algunas de las causales para la reprobación de esta actividad se relacionan con el incumplimiento de aspectos básicos y mínimos del ejercicio profesional de un psicólogo, por ejemplo, falta de ética profesional o trasgresión de ella, inasistencias y atrasos, incumplimiento de deberes, etc. (Reglamento Prácticas, Psicología, FACSO, 2003).

Lo anteriormente descrito establece el escenario en el cual se sitúa el presente estudio, cuya principal relevancia reside en la posibilidad de diagnosticar, para en un futuro mejorar, las condiciones que brinda la universidad para el desarrollo de una instancia de formación académica relevante y que en la actualidad ha adquirido mayor importancia debido al auge de la formación y el desarrollo de competencias tanto en el contexto académico como laboral. Es en este contexto que la práctica profesional resulta una instancia necesaria de ajustar a estas nuevas exigencias, ya que es una de las principales instancias donde se despliegan las competencias adquiridas durante el pregrado.

La investigación realizada es de alcance descriptivo-correlacional y utiliza datos obtenidos a partir de dos fuentes: fichas de inscripción de prácticas de generaciones anteriores y una encuesta a estudiantes en práctica del 2007. Por tratarse de un estudio fundamentalmente descriptivo no se formulan hipótesis.

Con esta pretensión, el trabajo será guiado la siguiente pregunta de investigación: *¿Cómo evalúan los estudiantes que han realizado su práctica profesional las condiciones que brinda la carrera de psicología de la Universidad de Chile para el desarrollo de la esta actividad?* Al mismo tiempo, pretende levantar algunas aproximaciones respecto de la formación de los psicólogos y la proyección de las diferentes líneas de investigación de la disciplina, a partir de una revisión histórica de las áreas prioritarias en que los estudiantes de esta carrera realizan la práctica profesional.

En síntesis, este estudio pretende ser un aporte en términos de mejorar las condiciones que ofrece la universidad a sus estudiantes para el desarrollo actividades fundamentales en la formación académica como es la práctica profesional, en un contexto de reforma

educativa a nivel nacional e internacional enfocada a mejorar la calidad de educación y, por ende, la formación de los futuros profesionales.

## **OBJETIVOS**

### OBJETIVO GENERAL

Describir la evaluación que realizan los estudiantes respecto de las condiciones que brinda la carrera de psicología de la Universidad de Chile para el desarrollo de la práctica profesional.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Describir la evaluación que hacen los estudiantes de su experiencia de práctica profesional.
2. Describir la evaluación que hacen los estudiantes respecto de la disponibilidad de información para el proceso de selección e inscripción de su práctica profesional.
3. Identificar las áreas de desarrollo de la psicología preferidas por estudiantes de la carrera para realizar su práctica profesional.
4. Identificar variables asociadas a la evaluación que hacen los estudiantes de su práctica profesional.
5. Explorar otros elementos que pudieran incidir en la mejora de esta instancia académica.
6. Describir los motivos que identifican los estudiantes para elegir el área de desarrollo de la psicología en la que realizan su práctica profesional.

## MÉTODO

El presente estudio utiliza principalmente metodología cuantitativa y es de alcance descriptivo-correlacional.

### MUESTRA

Se trabajó con dos tipos de muestra.

1. Estudiantes que realizaron su práctica profesional durante el período marzo – diciembre 2007 a quienes se les aplicó un cuestionario. Se encuestó sólo a los estudiantes que habían realizado su práctica profesional durante dicho período debido a que las opiniones de estudiantes de años anteriores estarían basadas en recuerdos más antiguos, lo que disminuiría la confiabilidad de la información.

Se intentó encuestar a todos los estudiantes que habían realizado su práctica durante ese año, pero sólo se logró contactar al 87%, como se refleja en la Tabla 1, que resume el área en la que los estudiantes realizaban su práctica y el número de estudiantes encuestados.

**Tabla 1: Estudiantes encuestados según área de práctica.**

Área de la disciplina en la que desarrolla su práctica	Practicantes encuestados	Total practicantes 2007
<b>Clínica</b>	21	23
<b>Organizacional</b>	12	13
<b>Educacional</b>	4	7
<b>Jurídica</b>	2	2
<b>Social-Comunitaria</b>	2	2
<b>Total Encuestas</b>	<b>41</b>	<b>47</b>

2. Con el propósito de identificar las áreas de desarrollo de la psicología preferidas por los estudiantes y como insumo para la interpretación de los datos aportados por el cuestionario, se revisaron 453 fichas de inscripción de práctica realizadas por los estudiantes desde el año 1994 hasta el 2006.

## PROCEDIMIENTO

Se construyó un cuestionario para describir la evaluación que realizan los estudiantes de las condiciones que la carrera les brinda para el desarrollo de su práctica y para explorar aspectos que estuvieran dificultando este proceso. La validez de contenido se realizó mediante la evaluación de dos jueces expertos (un experto en psicometría y un experto en gestión curricular). Se realizó una aplicación piloto cualitativa a cinco estudiantes de la muestra seleccionada para indagar la comprensión de los ítems y las alternativas de respuesta.

La aplicación del cuestionario se realizó telefónicamente a los estudiantes, a partir de datos proporcionados por la Coordinación de Prácticas de la Carrera de Psicología. La aplicación duró en promedio 10 minutos.

Por otro lado, se accedió a las fichas de inscripción de práctica presentadas por practicantes de la carrera de psicología desde el año 1994 hasta el 2006, con algunos años extraviados (1995, 1996, 1998, 1999, 2004). En total se analizaron 453 fichas de práctica, con las cuales se realizó un análisis de frecuencia de las áreas en que se desarrollaron esas prácticas. Con el objeto de adecuar el análisis a las líneas de desarrollo definidas por el Departamento de Psicología de la Universidad de Chile, las áreas de práctica se agruparon en las categorías de Psicología Clínica, Psicología Educacional, Psicología Social-Comunitaria, Psicología Organizacional, Neurociencias y Psicología Jurídica. El principal objetivo de este procedimiento fue indagar en las preferencias de los estudiantes por ciertas áreas de desarrollo en psicología, debido a que el reglamento de la carrera y el perfil de egreso, definido como generalista, no promueven una especialización y los estudiantes tienen la libertad de realizarla en cualquier área de la disciplina.

## INSTRUMENTO

Se aplicó un cuestionario construido para este estudio, compuesto por cinco tipos de preguntas:

- Preguntas de identificación: sexo, área de práctica, duración de la práctica.

- Escala de evaluación de las condiciones de práctica profesional.
- Preguntas de evaluación respecto a la disponibilidad de información para el proceso de selección e inscripción de la práctica.
- Preguntas para explorar otros elementos que pudieran incidir en la mejora de esta instancia académica, cuyos temas consultados fueron seleccionados en función de la experiencia del profesor Coordinador de Prácticas de la Carrera de Psicología, quien solicitó indagar en estos aspectos.
- Preguntas abiertas para conocer los motivos por los que el estudiante decidió realizar la práctica en una determinada área de la psicología y para recoger comentarios o sugerencias que los estudiantes consideraran relevantes de mencionar en el marco de este estudio.

Los ítems de la escala de evaluación de las condiciones de práctica profesional, las preguntas de evaluación de la disponibilidad de información para el proceso de selección e inscripción de la práctica y las preguntas para explorar otros elementos, se presentaron en orden aleatorio en formato Likert con cinco alternativas de respuesta: (5) muy de acuerdo, (4) de acuerdo, (3) ni en acuerdo ni en desacuerdo, (2) en desacuerdo, (1) muy en desacuerdo. El cuestionario se presenta en el Anexo 1.1. Los ítems del cuestionario se agruparon según la Tabla 2:

**Tabla 2:** Agrupación de ítems presentados en el cuestionario de evaluación.

---



---

### CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

---



---

#### **Escala de evaluación de la práctica**

3. La práctica profesional ha sido una experiencia muy valiosa para mi formación profesional.
4. Considero que la duración de la práctica profesional (720 hrs.) es adecuada.
5. El profesor/a tutor ha cumplido satisfactoriamente con su tarea.
6. Las reuniones de supervisión con mi profesor tutor han tenido una frecuencia adecuada.
7. Considero que el instrumento de evaluación de la práctica es adecuado.
10. La universidad me apoyó durante el proceso de práctica profesional.
11. He tenido suficientes reuniones de trabajo con mi supervisor en terreno.

#### **Preguntas de evaluación de la disponibilidad de información del proceso de selección e inscripción de la práctica.**

8. El procedimiento para postular e inscribir mi práctica en la universidad fue expedito y claro.
9. Recibí la información referida a las prácticas en un momento oportuno.

#### **Preguntas para explorar otros elementos que pudieran incidir en la mejora del sistema de práctica.**

1. La elección del área de la psicología en que hice mi práctica estuvo influenciada por la malla curricular que cursé.
- 
-

- 
- 
2. Me proyecto trabajando en esta misma línea en los próximos cinco años.
  12. Considero que el profesor/a tutor debería realizar alguna supervisión en terreno.
  13. Sería interesante que las supervisiones en la universidad se realizaran de manera grupal con otros practicantes de la misma línea.
  14. El informe final debería ser considerado en la calificación de la práctica.
  15. Una práctica profesional siempre debe contar con un profesional en terreno que actúe como supervisor.
  16. Es factible realizar prácticas profesionales con organizaciones sociales o comunitarias donde no exista un profesional.
  17. Es válido realizar prácticas profesionales en el extranjero.
  18. Me hubiese ayudado mucho haber tenido más actividades prácticas durante el pregrado.
- 
- 

Nota: El número de los ítems corresponde al orden presentado en el instrumento original.

### ANÁLISIS DE DATOS

Para el análisis de los datos obtenidos de la fichas de inscripción de práctica se realizaron análisis de frecuencia. La información obtenida en las encuestas se procesó con el software SPSS.

La información proporcionada para la pregunta abierta, comentarios y sugerencias, fue analizada mediante un análisis de contenido cualitativo. El Universo analizado fue constituido por las respuestas de los 41 estudiantes encuestados y las unidades de análisis correspondieron a las oraciones construidas por éstos. Debido a la brevedad de las respuestas, se utilizó una categoría general, compuesta por subcategorías construidas a partir de las unidades de análisis.

## RESULTADOS

### ANÁLISIS DE FICHAS DE INSCRIPCIÓN DE PRÁCTICA DE PROFESIONAL

La recopilación de información proveniente de las fichas de inscripción de práctica de años anteriores, permitió recoger datos de 453 estudiantes egresados a partir de la año 1994 hasta el 2006. El análisis de esta información arrojó cierta tendencia entre las diferentes generaciones egresadas de psicología desde el año 1994.

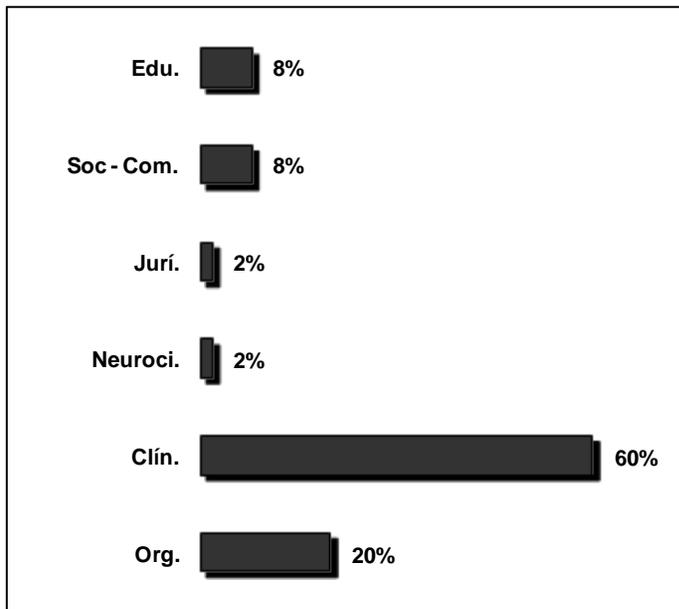
La Tabla 3 muestra las frecuencias observadas en los años analizados respecto de las áreas en que los estudiantes de psicología han realizado su práctica profesional.

**Tabla 3:** Frecuencia de estudiantes en práctica según área de la psicología.

Años	Clínica	Organizacional	Educacional	Social – Comunitaria	Jurídica	Neurociencias	Total
1994	23	19	8	4	0	0	54
1997	36	6	3	9	2	0	56
2000	37	5	4	1	1	1	49
2001	40	18	5	4	2	0	69
2002	39	3	6	2	0	0	50
2003	37	9	1	6	2	1	56
2005	32	17	4	7	0	4	64
2006	29	13	5	3	2	3	55
<b>Total</b>	273	90	36	36	9	9	453

Con estos datos se observa una clara preferencia de los estudiantes por realizar su práctica profesional en el área de la psicología clínica. Un 60% de los egresados durante los años indicados realizaron su práctica profesional en alguna de las perspectivas clínicas desarrolladas por el departamento de psicología de la FACSO. Sólo un 20% de los estudiantes ha realizado esta actividad de titulación en el área organizacional; mientras que el resto de las preferencias de los estudiantes se distribuyen entre el área educacional, social-comunitaria, jurídica y en neurociencias. El Gráfico 1 muestra los porcentajes de cada una de las líneas de desarrollo de la disciplina en que se han realizado las prácticas profesionales desde 1994.

**Gráfico 1:** Porcentaje de estudiantes en práctica según área.



#### ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO

La muestra se compuso de 12 hombres y 29 mujeres.

En primera instancia, la escala de evaluación de las condiciones de práctica profesional estuvo conformada por 7 ítems. Sin embargo, luego de una prueba de confiabilidad se elimina del posterior análisis el ítem 4 debido a que presentó la correlación ítem-test más baja correspondiente a -0.17, quedando conformada la escala final con 6 ítem con un coeficiente de confiabilidad moderado (alfa = 0.60). El ítem 4, referido a la adecuada duración de la práctica, se incluyó en el análisis de las preguntas para explorar otros elementos que pudieran incidir en la mejora de la práctica.

El promedio obtenido en la escala de evaluación de la práctica fue de 3.76, en un rango de 1 a 5, con una desviación estándar de 0.55. Es decir, los estudiantes puntúan bajo el nivel “de acuerdo” la evaluación de su práctica profesional.

Para identificar algunas variables asociadas a la valoración que hacen los estudiantes de su práctica profesional, se realizó una comparación entre los promedios de los

estudiantes por género y la escala de evaluación de la práctica, no encontrándose diferencias significativas ( $t=1.00$ ;  $p=0.642$ ). Tampoco se encontraron diferencias significativas entre el promedio de la escala de evaluación de la práctica y la duración de ésta ( $t=0.56$ ;  $p=0.712$ ), distinguiendo entre quienes hicieron su práctica en forma intensiva (menos de seis meses) y el resto de los practicantes; así mismo no se observó correlación significativa entre ambas variables ( $Rho=0,124$   $p=0,440$ ). Al igual que en el caso anterior, las diferencias entre los estudiantes que realizaron su práctica en el área con mayor demanda, psicología clínica, y el resto, que realizaban su práctica en las otras áreas, tras la comparación de medias, no arrojaron diferencias significativas ( $t=0.72$ ;  $p=0.726$ ).

Ahora bien, se correlacionó la escala de evaluación de la práctica con las preguntas dirigidas a explorar otros elementos que pudieran incidir en la mejora de ésta, donde se encontró sólo una correlación significativa. La Tabla 4 resume las correlaciones obtenidas.

**Tabla 4:** Correlaciones entre escala de evaluación y otros elementos explorados.

<b>Preguntas para explorar otros elementos que pudieran incidir en la mejora del sistema de práctica.</b>	<b>Rho Spearman</b>	<b>P</b>
P.1. La elección del área de la psicología en que hice mi práctica estuvo influenciada por la malla curricular que cursé.	0.196	0.55
P.2. Me proyecto trabajando en esta misma línea en los próximos cinco años.	-0.1	0.5
P.4. Considero que la duración de la práctica profesional (720 hrs.) es adecuada.	0.16	0.31
P.12. Considero que el profesor/a tutor debería realizar alguna supervisión en terreno.	0.02	0.86
P.13. Sería interesante que las supervisiones en la universidad se realizaran de manera grupal con otros practicantes de la misma línea.	0.07	0.65
P.14. El informe final debería ser considerado en la calificación de la práctica.	<b>0.31</b>	<b>0.04</b>
P.15. Una práctica profesional siempre debe contar con un profesional en terreno que actúe como supervisor.	0.11	0.47
P.16. Es factible realizar prácticas profesionales con organizaciones sociales o comunitarias donde no exista un profesional.	-0.28	0.71
P.17. Es válido realizar prácticas profesionales en el extranjero.	0.28	0.42
P.18. Me hubiese ayudado mucho haber tenido más actividades prácticas durante el pregrado.	-0.05	0.74

El detalle de las respuestas a cada uno de los ítems que componen la escala se resume en la Tabla 5 en forma general y en la Tabla 6 de agrupados por área. Debido a que el análisis de las fichas de inscripción de prácticas ha demostrado que las áreas de la psicología en que la mayoría de los estudiantes realizan su práctica profesional, han sido las mismas en los últimos 14 años, resulta relevante presentar los resultados agrupados según éstas.

**Tabla 5:** Puntajes obtenidos por los ítems que conforman la escala de evaluación de las condiciones de práctica profesional.

Ítem	N	Media	Desv. Típ.
P.3. La práctica profesional ha sido una experiencia muy valiosa para mi formación profesional.	41	4,71	0,512
P.5. El profesor tutor ha cumplido satisfactoriamente su tarea.	41	3,80	1,054
P.6. Las reuniones de supervisión con mi profesor tutor han tenido una frecuencia adecuada.	41	3,68	1,128
P.7. Considero que el instrumento de evaluación de la práctica es adecuado.	41	2,95	1,094
P.10. La universidad me apoyó durante el proceso de práctica.	41	3,20	0,872
P.11. He tenido suficientes reuniones de trabajo con mi supervisor en terreno.	41	4,22	0,962

**Tabla 6 :** Puntajes obtenidos por los ítems que conforman la escala de evaluación de las condiciones de práctica profesional según área de la psicología.

Área	Ítem	N	Media	Desv. Típ.
Clínica	P.3. La práctica profesional ha sido una experiencia muy valiosa para mi formación profesional.	21	4,67	0,577
	P.5. El profesor tutor ha cumplido satisfactoriamente su tarea.	21	3,81	0,873
	P.6. Las reuniones de supervisión con mi profesor tutor han tenido una frecuencia adecuada.	21	3,90	0,995
	P.7. Considero que el instrumento de evaluación de la práctica es adecuado.	21	2,95	1,161
	P.10. La universidad me apoyó durante el proceso de práctica.	21	3,10	0,889
	P.11. He tenido suficientes reuniones de trabajo con mi supervisor en terreno.	21	4,10	1,136
Organizacional	P.3. La práctica profesional ha sido una experiencia muy valiosa para mi formación profesional.	12	4,83	0,389
	P.5. El profesor tutor ha cumplido satisfactoriamente su tarea.	12	3,42	1,443
	P.6. Las reuniones de supervisión con mi profesor tutor han tenido una frecuencia adecuada.	12	2,92	1,240
	P.7. Considero que el instrumento de evaluación de la práctica es adecuado.	12	2,67	1,155
	P.10. La universidad me apoyó durante el proceso de práctica.	12	3,17	0,937
	P.11. He tenido suficientes reuniones de trabajo con mi supervisor en terreno.	12	4,25	0,866
Educativa	P.3. La práctica profesional ha sido una experiencia muy valiosa para mi formación profesional.	4	4,50	0,577
	P.5. El profesor tutor ha cumplido satisfactoriamente su tarea.	4	4,25	0,500
	P.6. Las reuniones de supervisión con mi profesor tutor han tenido una frecuencia adecuada.	4	4,75	0,500
	P.7. Considero que el instrumento de evaluación de la práctica es adecuado.	4	3,00	0,816
	P.10. La universidad me apoyó durante el proceso de práctica.	4	3,50	1,000
	P.11. He tenido suficientes reuniones de trabajo con mi supervisor en terreno.	4	4,50	0,577
Jurídica	P.3. La práctica profesional ha sido una experiencia muy valiosa para mi formación profesional.	2	5,00	0,000
	P.5. El profesor tutor ha cumplido satisfactoriamente su tarea.	2	5,00	0,000
	P.6. Las reuniones de supervisión con mi profesor tutor han tenido una frecuencia adecuada.	2	3,50	0,707
	P.7. Considero que el instrumento de evaluación de la práctica es adecuado.	2	4,00	0,000

	P.10. La universidad me apoyó durante el proceso de práctica.	2	3,50	0,707
	P.11. He tenido suficientes reuniones de trabajo con mi supervisor en terreno.	2	4,50	0,707
Social-Comunitaria	P.3. La práctica profesional ha sido una experiencia muy valiosa para mi formación profesional.	2	4,50	0,707
	P.5. El profesor tutor ha cumplido satisfactoriamente su tarea.	2	4,00	0,000
	P.6. Las reuniones de supervisión con mi profesor tutor han tenido una frecuencia adecuada.	2	4,00	0,000
	P.7. Considero que el instrumento de evaluación de la práctica es adecuado.	2	3,50	0,707
	P.10. La universidad me apoyó durante el proceso de práctica.	2	3,50	0,707
	P.11. He tenido suficientes reuniones de trabajo con mi supervisor en terreno.	2	4,50	0,707

Respecto de la disponibilidad de información para la selección e inscripción de la práctica profesional, el ítem sobre el procedimiento de postulación e inscripción obtuvo un promedio de 3.6 con una desviación 0.99. Considerando las preferencias encontradas en el análisis de las fichas, se realizó una comparación de medias entre psicología clínica y el resto de las áreas, donde se obtuvo un  $t=0.41$  con un valor  $p=0.215$ . En cuanto al ítem referido a la información recibida oportunamente sobre las prácticas profesionales, la evaluación de los estudiantes arrojó un promedio de 3.2 con una desviación de 0.96. En este caso, la segmentación de la muestra según áreas de la psicología, arrojó diferencias en término de promedio para psicología clínica y organizacional, presentando medias de 3.14 y 3.33, y medianas de 3 y 4 respectivamente. Un análisis de comparación de medias, no arroja diferencias significativas entre psicología clínica y el resto de las áreas de realización de prácticas ( $t=0.68$ ;  $p=0.063$ ). Si bien, estas áreas presentan medias similares, la diferencia entre sus medianas muestra desigualdad en la forma como se distribuyen las muestras respecto de la información previa recibida por los estudiantes de ambas áreas.

Para el análisis de las preguntas que exploran otros elementos que pudieran incidir en la mejora del sistema de práctica, se realizó un análisis ítem a ítem con el objeto de observar la reacción de los estudiantes frente a las afirmaciones presentadas. Como se mencionó anteriormente, los temas por los que se consultó fueron seleccionados en función de la experiencia del profesor Coordinador de Prácticas de la carrera de

Psicología, quien solicitó indagar en estos aspectos. Los resultados se resumen en la Tabla 7.

**Tabla 7:** Otros Aspectos a explorar.

	N	Media	Mediana	Moda	Desv. Típica
P.1. La elección del área de la psicología en que hice mi práctica estuvo influenciada por la malla curricular que cursé.	41	3.46	4.00	4	1.051
P.2. Me proyecto trabajando en esta misma línea en los próximos cinco años.	41	4.54	5.00	5	0.809
P.4. Considero que la duración de la práctica profesional es adecuada.	41	3.71	4.00	4	0.929
P.12. Considero que el profesor tutor debería realizar alguna supervisión en terreno.	41	4.02	4.00	4	0.880
P.13. Sería interesante que las supervisiones en la universidad se realizaran de manera grupal con otros practicantes de la misma línea.	41	4.20	4.00	5	0.928
P.14. El informe final debería ser considerado en la calificación de la práctica.	41	3.27	3.00	2	1.184
P.15. Una práctica profesional siempre debe contar con un profesional en terreno que actúe como supervisor.	41	4.51	5.00	5	0.746
P.16. Es factible realizar prácticas profesionales con organizaciones sociales o comunitarias donde no exista un profesional.	41	3.32	4.00	4	0.960
P.17. Es válido realizar prácticas profesionales en el extranjero.	41	3.90	4.00	4	0.860
P.18. Me hubiese ayudado mucho haber tenido más actividades prácticas durante el pregrado.	41	4.80	4.00	5	0.511

En un análisis separado por área de realización de la práctica, respecto de la influencia ejercida por la malla curricular para la elección de ella, la media más alta la obtuvo el área de psicología jurídica con 4,5 y una mediana del mismo valor. La media más baja la obtuvo el área de psicología organizacional con una media 3.17 y una mediana de 3. Por su parte, psicología clínica, el área mayoritaria, obtuvo una media de 3.38 y una mediana de 4.

En la relación a la proyección laboral en la misma área donde se está realizando la práctica, en todas las áreas los estudiantes puntúan medias sobre los 4 puntos. La más alta es psicología social con 5 puntos y la más baja psicología educacional con 4.25.

En general, todas las áreas se posicionaron en una media y mediana sobre los 4 puntos respecto de la posibilidad que el profesor tutor realice supervisiones en terreno. Lo mismo ocurrió con la eventualidad de realizar supervisiones grupales en la universidad con practicantes de la misma línea, donde los estudiantes de todas las áreas evaluaron esta posibilidad con medias y mediana superiores a 4. Tampoco se encontraron grandes diferencias frente a la importancia de contar con un profesional que actúe como supervisor en terreno, en general en las diferentes áreas los estudiantes consideran esa condición necesaria para la realización de una práctica profesional puntuando por sobre los 4 puntos.

Frente a la posibilidad de realizar una práctica profesional en organizaciones sociales o comunitarias donde no exista un profesional, los estudiantes de todas las áreas respondieron dentro del rango del “ni acuerdo ni en desacuerdo” no superando los 3,5 puntos, excepto los dos participantes que realizaban su práctica en psicología social-comunitaria, que se manifestaron unánimemente de acuerdo con esta posibilidad.

En todas las áreas los estudiantes puntuaron la factibilidad de realizar una práctica profesional en el extranjero sobre 4 puntos, excepto quienes realizaban su práctica en psicología clínica, quienes obtuvieron una media de 3.71. Por último, como se observa en la Tabla 7, los estudiantes de todas las áreas calificaron con 4.5 puntos con medianas de 5 la ayuda que hubiera significado haber tenido más actividades prácticas durante el pregrado.

#### DATOS CUALITATIVOS

La información obtenida en la pregunta abierta respecto de los factores que influyeron a la hora de optar por el área de la psicología en la que realizaría su práctica, fue agrupada en 5 subcategorías mediante un análisis de contenido que se resume en la Tabla 8.

**Tabla 8:** Factores que influyen en la elección del área para realizar la práctica.

<b>Posibilidad de compensar carencias académicas del pregrado</b>	<b>Sentirse competente para trabajar en esa área</b>	<b>Obtención de beneficios económicos y/o laborales</b>	<b>Ofrecimientos atractivos</b>	<b>Proyecciones profesionales en el área</b>
Compuesta por frases que expresan la posibilidad de profundizar aspectos poco abordados durante el pregrado. Así también, como la posibilidad de explorar áreas de interés especial que no fueron abordados en la malla.	En esta categoría se encuentran las frases que expresan la posesión de herramientas, o bien, experiencias que facilitan el desarrollo de la práctica. Relacionada con el sentirse preparados.	Frases en que la razón de la elección era la obtención de ciertos beneficios, como dinero, menos tiempo, facilidad de encontrar trabajo posterior.	Expresiones en las que la razón de elección era el ofrecimiento de lugares de práctica. Por la facilidad de acceso y obtención del lugar de practica.	Elección debido a la posibilidad de proyectar la carrera profesional

La frecuencia en que aparecieron estas categorías indicó que la proyección profesional es el factor de mayor influencia para los alumnos, seguido por la posibilidad de compensar carencias académicas del pregrado. La categoría menos expresada fue la posibilidad de obtener beneficios económicos y/o laborales.

Finalmente, de los 41 alumnos encuestados, 19 manifestaron observaciones una vez terminada la aplicación del cuestionario, que se traducen en las siguientes necesidades que el sistema de práctica debiera resolver:

- Generar más redes entre la universidad y las instituciones, para que exista más oferta de lugares de práctica
- Mayor información sobre los lugares de práctica y experiencias de prácticas anteriores
- Promover el vínculo entre la universidad y los estudiantes en práctica.
- Definir con claridad el rol del profesor tutor
- Asegurar condiciones mínimas para los practicantes
- Relacionar el rol del tutor con el supervisor en terreno durante la práctica y al momento de la evaluación.

Los comentarios más frecuentes se orientaron a la necesidad de aumentar las redes de la Universidad de Chile con otras instituciones debido a la escasa información respecto de los lugares ofrecidos para realizar prácticas profesionales. Además, los estudiantes insistieron en la desvinculación que existe con la universidad una vez que egresan.

## CONCLUSIONES

Se realizó un estudio descriptivo - correlacional para describir la evaluación que realizan los estudiantes de la carrera de psicología de la Universidad de Chile respecto de las condiciones que esta institución dispone para que los egresados realicen su práctica profesional cumpliendo los objetivos pedagógicos estimados. En términos generales y como era posible de prever a partir del crítico contexto actual que vive la educación superior, los estudiantes encuestados otorgan una alta relevancia al proceso de práctica profesional, considerándola una instancia central en su proceso de formación.

Sin embargo, según los estudiantes encuestados, la implementación de este proceso presenta aspectos que debieran mejorarse. Los datos obtenidos describen una evaluación general del sistema de prácticas implementado por el departamento de psicología que podría definirse como moderada. Si bien no es una evaluación deficiente, deja en evidencia que el sistema requiere modificar ciertos aspectos con el fin de garantizar a los estudiantes un espacio de aprendizaje significativo en esta etapa formativa.

El análisis de las diferencias de medias entre las variables que podrían incidir en la evaluación de la práctica, es decir, sexo, meses de duración y área en que ésta se desarrolla, muestran un bajo grado de asociación entre éstas y la valoración atribuida por los estudiantes al sistema de práctica profesional. Sin embargo, dicha relación no resulta lo suficientemente significativa para establecer conclusiones definitivas respecto cuáles variables realmente pesan en dicha evaluación. Es por ello que es necesario realizar nuevas investigaciones, ya que la falta de significación encontrada en la mayoría de los análisis puede deberse al bajo número de casos estudiados.

A modo de reflexión respecto de qué aspectos podrían ser modificados, considerando el valor moderado, o bien regular, atribuido en la escala de evaluación a las condiciones de práctica profesional, es posible mencionar que, en vista de que la práctica profesional es una actividad fundamental en el proceso de formación, los estudiantes consideran insuficiente el apoyo brindado por la universidad en el proceso. Resulta relevante, entonces, reflexionar en torno al rol que la Institución educativa tiene con los estudiantes en práctica. Además, como un dato complementario, se puede mencionar una

observación obtenida durante la realización de las encuestas telefónicas, ya que en reiteradas oportunidades la respuesta de los estudiantes ante el ítem asociado fue complementada espontáneamente por la manifestación de una sensación de abandono por parte de la universidad una vez que egresaban del pregrado. Así también, se puede agregar la satisfacción que les producía saber que desde la universidad los contactaban para conocer su opinión sobre el sistema de práctica.

Lo anterior podría relacionarse con el papel que cumple el profesor tutor, quien es, durante este proceso el vínculo directo entre los estudiantes y la universidad, ya que la media obtenida no alcanza en promedio niveles “de acuerdo” en el ítem referido al cumplimiento satisfactorio del rol del profesor tutor, principalmente en las dos áreas mayoritarias de desarrollo de prácticas profesionales, psicología clínica y psicología organizacional. Esta situación resulta relevante de considerar en la medida en que es en la práctica profesional donde el estudiante se enfrenta por primera vez como profesional a las exigencias del mundo actual poniendo en práctica, ante situaciones y problemas reales, los conocimientos adquiridos durante la formación de pregrado y donde la orientación del profesor tutor resulta clave para proporcionar al estudiante un marco referencia para su desempeño en base a las exigencias y necesidades que el mundo actual genera.

Podría entenderse que el problema de la satisfacción respecto del rol del profesor tutor radica en la cantidad de horas-profesor existentes en las áreas de desarrollo. Si bien, en el caso del área de psicología clínica la cantidad de profesores es mayor respecto al resto de las áreas, se podría hipotetizar que para la gran cantidad de estudiantes que realizan su práctica en el área, éstos no serían los suficientes. Para el caso de psicología organizacional, así como otras áreas, este aspecto resulta más evidente por el reducido número de académicos con jornada completa que trabajan en el Departamento de Psicología de la Universidad de Chile.

Una posible solución para esta situación podría consistir en la realización de supervisiones grupales con estudiantes de la misma línea, lo que favorecería la frecuencia de éstas y el aprendizaje de los estudiantes al compartir diversas situaciones y problemáticas que enfrenta un psicólogo en su desempeño laboral. Esta posibilidad se

consultó con los estudiantes encuestados y fue ampliamente aprobada por la mayoría de ellos.

Otro aspecto con el cual los estudiantes expresan disconformidad corresponde al instrumento de evaluación de la práctica profesional, el cual fue el único aspecto considerado deficiente, obteniendo una puntuación menor a 3. Por lo tanto, es necesario generar un sistema de evaluación de práctica que integre las distintas áreas de desempeño laboral del psicólogo, o bien, construir un instrumento específico para la evaluación del área.

Por otro lado, los datos muestran que las instituciones en las que los estudiantes de psicología realizan sus prácticas cuentan con profesionales comprometidos con el rol de supervisar el proceso de aprendizaje de los futuros profesionales, ya que las medias superaron el nivel “de acuerdo” respecto a haber tenido suficientes reuniones de trabajo con los profesionales presentes en el lugar de práctica.

Otro dato relevante, es la evaluación que hacen los estudiantes respecto de la recepción de información referida al proceso de práctica en forma oportuna (ofertas de práctica, proceso de postulación, fechas, etc.). La evaluación otorgada por los estudiantes a este ítem obtuvo una puntuación insuficiente si se considera la relevancia de contar con dicha información de manera oportuna para poder elegir de manera informada el lugar en que realizará este proceso. Podría ser de utilidad contar con un procedimiento que brinde aquella información de manera oportuna y que al mismo tiempo reporte las experiencias que han tenido practicantes de años anteriores en aquellos lugares.

Cabe mencionar que varios de los aspectos que los estudiantes consideran regulares del sistema de práctica, fueron considerados en el nuevo reglamento de prácticas de la carrera de Psicología aprobado en el año 2008. Sin embargo, todavía hay temas que resolver, como por ejemplo, la posibilidad de realizar actividades prácticas en otras instancias de la formación y no sólo al finalizar los estudios. Respecto de esto, la opinión de los estudiantes es prácticamente unánime, se requiere ampliar y generar nuevas instancias de práctica como parte de un proceso de aprendizaje integral. Ahora bien, hay que considerar que estas opiniones fueron recogidas de una muestra de alumnos que

cursaron el pregrado con el plan de estudios antiguo, por lo que habría que levantar esta información a partir de la experiencia de los alumnos que cursan el nuevo plan de estudio.

Considerando la contingencia educacional y social que vive el país, la información proporcionada por las fichas de inscripción de práctica de años anteriores, permite reflexionar en torno a la responsabilidad que tienen las universidades como una figura de renovación e innovación social. Si la sociedad chilena ha cambiado en la última década, en términos económicos, de acceso a la información, a nivel educacional, etc., entonces, ¿por qué en el pregrado de la Universidad de Chile no se observa una expansión de los egresados en psicología a otras áreas relevantes del quehacer social? Sin duda, esta apertura se relaciona con las oportunidades de inserción laboral para los nuevos profesionales. Por esta razón, es importante que desde la universidad se generen más redes con instituciones, organismos y agrupaciones que permitan abrir horizontes para los egresados a más espacios de desarrollo profesional, abordando diversas problemáticas sociales de manera pertinente.

En este sentido, podría ser parte de la actividad académica de cada línea de desarrollo generar vínculos con nuevas entidades que propicien el aprendizaje de los estudiantes, por ejemplo, siendo responsables de comunicar de manera oportuna los lugares que dicha línea ofrece como campo para el desarrollo de una práctica profesional. Este es uno de los objetivos del actual plan de estudios de psicología, implementado a partir del año 2006, por lo que podría esperarse que en el año 2010 los estudiantes egresados tengan una gama más amplia de posibilidades para realizar su práctica profesional.

#### REFLEXIONES FINALES Y FUTURAS PROYECCIONES

La educación y el desarrollo de las ciencias debieran ir de la mano con los cambios sociales, culturales y económicos que rigen el devenir de las sociedades, principalmente en materia de formación de nuevos profesionales al servicio de la sociedad. Las exigencias que presenta la educación superior en la actualidad, provenientes de diferentes ámbitos, como el desarrollo curricular europeo o la creciente importancia que ha adquirido la formación basada en competencias que responden a los parámetros de

competitividad característico de una sociedad del conocimiento, invitan a innovar los pilares en que la formación universitaria se sustenta.

De esta manera, resulta fundamental replantear las distintas instancias que acompañan el proceso de formación de los nuevos profesionales y el sistema de práctica no debiera quedar atrás en dicho desarrollo. La posibilidad de más estudios al respecto podría permitir por ejemplo, evaluar la pertinencia del plan de estudios en el desarrollo de competencias profesionales en un contexto de práctica. Para esto, la implementación de un nuevo plan de estudios en la carrera de psicología en la Universidad de Chile, es una fuente para más estudios que evalúen a corto y largo plazo los efectos que estos cambios curriculares están teniendo en los estudiantes.

## REFERENCIAS

- Argudín, Y. (2005). Educación basada en competencias: Nociones y Antecedentes. México: Trillas.
- Beitone, P., Esquetini, C., González, J., Maletá, M., Siufi, G., Wagenaar, R. (2007) *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina – Proyecto Tuning [versión electrónica]*. Bilbao, España: Universidad de Deusto.
- Buela-Casal, G., Gutierrez-Martinez, O., Peiró, J. (2005). Hacia el título Europeo de Psicología. [Versión electrónica]. *Revista mexicana de psicología*. 22. 243-252.
- Delors, J. (1996). La Educación esconde un tesoro. UNESCO. Extraído el 15, junio de 2008. Disponible en [http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF)
- Castells, M. (2000). La era de la Información: economía, sociedad y cultura. México: Siglo Veintiuno.
- Consortio de Universidades del Estado (2006). *Formulario de presentación del proyecto: Mejoramiento de la formación general y específica de los profesionales psicólogos del Consorcio de Universidades del Estado mediante el diseño e implementación de un marco curricular común basado en competencias*. MECESUP Bicentenario – Gobierno de Chile. Santiago: Universidad de Chile.
- Fraile, A. (2006, 25 octubre). El sistema universitario europeo como modelo posible para la educación superior latinoamericana. *Revista electrónica de investigación educativa*, 8, artículo 1. <http://redie.uabc.mx/vol8no1/imprimir-contenido-fraile.html>
- Gorostiaga, X. (2000). En busca del eslabón perdido entre educación y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativo*, XXX, 1. México. Extraído el 14, junio de 2008.

<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp7iCve=27030102>

Gurovich, L., Waldaman, G. (2005). Tendencias, desafíos y oportunidades de la Educación Superior al inicio del siglo XXI. *Revista Universidades*, 29, 13-22. México. Extraído el 14, junio de 2008.

<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp7iCve=37302903>

Juárez, J., Salinas, S. (1997). La Educación Superior en América Latina: perspectivas frente al siglo XXI. *Política y Cultura*, 9, 7-28. Universidad Autónoma Metropolitana, México. Extraído el 18 de Junio de 2008 del sitio web de la Universidad Autónoma Metropolitana de México: [http://bidi.xoc.uam.mx/resumen\\_articulo.php?id=2927&archivo=8-229-2927vdt.pdf&titulo\\_articulo=La%20educaci%C3%B3n%20superior%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina:%20perspectivas%20frente%20al%20siglo%20XXI](http://bidi.xoc.uam.mx/resumen_articulo.php?id=2927&archivo=8-229-2927vdt.pdf&titulo_articulo=La%20educaci%C3%B3n%20superior%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina:%20perspectivas%20frente%20al%20siglo%20XXI)

Perrenoud, P. (2003). *Construir Competencias desde la Escuela*. Santiago de Chile: Sáez.

Rama, C. (2006). *La tercera reforma de la educación superior en América Latina*. Buenos Aires: Fondos de Cultura Económica.

Rojas, J. (2003). La complejidad ambiental en la Universidad. En Leff, E. (2003) *La Complejidad Ambiental*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Ruiz, G. (2002). La sociedad del conocimiento y la educación superior universitaria [Versión electrónica]. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*. 45, 185.

Tobón, S. (2006). *Formación basada en competencias: Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Bogotá: ECOE.

Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Psicología (2003). *Reglamento Carrera de psicología*. Decreto 004816, 2003 [Versión electrónica]. Santiago de Chile.

[http://www.facso.uchile.cl/psicologia/practica/archivos\\_respaldo/archivos/REGLAMENTOS/decreto%20004816.pdf](http://www.facso.uchile.cl/psicologia/practica/archivos_respaldo/archivos/REGLAMENTOS/decreto%20004816.pdf)

Universidad de Chile (2006), *Proyecto de Desarrollo Institucional: El Compromiso de la Universidad de Chile con el País*. Santiago de Chile.

Extraído el 01, septiembre de 2009 de:

[http://www.uchile.cl/uchile.portal?\\_nfpb=true&\\_pageLabel=conUrl&url=30784](http://www.uchile.cl/uchile.portal?_nfpb=true&_pageLabel=conUrl&url=30784)

Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales (2006). *Información general práctica profesional carrera de psicología*. Santiago de Chile.

Extraído el 01, septiembre de 2008 de:

[http://www.facso.uchile.cl/psicologia/practica/archivos\\_respaldo/archivos/INFORMACION/INFORMACION%20GENERAL%20SOBRE%20PRACTICAS%20PROFESIONALES%20CARRERA%20PS.doc](http://www.facso.uchile.cl/psicologia/practica/archivos_respaldo/archivos/INFORMACION/INFORMACION%20GENERAL%20SOBRE%20PRACTICAS%20PROFESIONALES%20CARRERA%20PS.doc)

Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales (2006). *Proyecto de Desarrollo Institucional Facultad Ciencias Sociales 2007 – 2010*. Santiago de Chile.

Extraído el 01, septiembre de 2008 de:

[http://www.facso.uchile.cl/facultad/docs/PDI/PDI\\_FACSO.pdf](http://www.facso.uchile.cl/facultad/docs/PDI/PDI_FACSO.pdf)

Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales. (2007). *Formulario de presentación del proyecto: Innovación académica y desarrollo curricular en el marco de procesos de educación continua en Ciencias Sociales*. MECESUP Bicentenario – Gobierno de Chile. Santiago de Chile.

Extraído el 01 de septiembre de 2008 de:

[http://www.facso.uchile.cl/pregrado/mecesup/pdf/form\\_mesesup.pdf](http://www.facso.uchile.cl/pregrado/mecesup/pdf/form_mesesup.pdf)

Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales. (2008). *Proyecto de Revitalización de las Humanidades, Artes, Ciencias Sociales y Ciencias de la Comunicación: Un proyecto para Chile*. Iniciativa Bicentenario Campus Juan Gómez Millas. Santiago de Chile.

Extraído el 01, septiembre de 2008 de:

[http://www.uchile.cl/uchile.portal?\\_nfpb=true&\\_pageLabel=iniciativaigm](http://www.uchile.cl/uchile.portal?_nfpb=true&_pageLabel=iniciativaigm)

Vessuri, H. (1996). Pertinencia de la Educación Superior Latinoamericana a finales del siglo XXI. *Revista Nueva Sociedad*. 146. 102-107. Extraído el 18, Junio de 2008. Disponible en: [http://www.nuso.org/upload/articulos/2550\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/2550_1.pdf)

**Anexo 1.1**

## Encuesta Telefónica a estudiantes en Práctica Profesional

Área de Práctica	
Duración	
Período (año)	
Sexo	

¿Cuáles fueron los motivos por los que escogiste realizar tu práctica profesional en esta área?

		Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
1	La elección del área de la psicología en que hice mi práctica estuvo influenciada por la malla curricular que cursé					
2	Me proyecto trabajando en esta misma línea en los próximos cinco años					
3	La práctica profesional ha sido una experiencia muy valiosa para mi formación profesional					
4	Considero que la duración de la práctica profesional (700 hrs) es adecuada					
5	El profesor (a) tutor ha cumplido satisfactoriamente con su tarea					
6	Las reuniones de supervisión con mi profesor tutor han tenido una frecuencia adecuada					
7	Considero que el instrumento de evaluación de la práctica es adecuado					
8	El procedimiento para postular e inscribir mi práctica en la universidad fue expedito					

	y claro					
9	Recibí la información referida a las prácticas en un momento oportuno					
10	La universidad me apoyó durante el proceso de práctica profesional					
11	He tenido suficientes reuniones de trabajo con mi supervisor en terreno					
12	Considero que el profesor (a) tutor debería realizar alguna supervisión en terreno					
13	Sería interesante que las supervisiones en la universidad se realizaran de manera grupal con otros practicantes de la misma línea.					
14	El informe final debería ser considerado en la calificación final de la práctica					
15	Una práctica profesional siempre debe contar con un profesional en terreno que actúe como supervisor					
16	Es factible realizar prácticas profesionales con organizaciones sociales o comunitarias donde no exista un profesional.					
17	Es valido realizar prácticas profesionales en el extranjero.					
18	Me hubiese ayudado mucho haber tenido más actividades prácticas durante el pregrado					

Observaciones:

Muchas gracias por tu colaboración